

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves, 13 de Agosto de 1896

Año XXV. Núm. 6.961

DISCURSO del señor Cánovas del Castillo

La importancia que tienen las declaraciones hechas por el señor presidente del Consejo de ministros en el elocuente discurso que pronunció en el Congreso con motivo de la cuestion de los cruceros, nos mueve á reproducir algunos de sus principales pasajes, pues los extractos tienen que ser forzosamente incompletos:

LA CUESTION DE PRECIOS Y LA URGENCIA DE LOS ARMAMENTOS NAVALES

«Yo he entendido y sigo entendiendo, que había imprudencia mientras estaba pendiente un contrato sobre suministro, y suministro muy importante, de guerra, y que podía ser muy indispensable traer aquí la cuestion de precio, y traer aquí la cuestion de si los buques y medios de guerra que se buscaban eran más ó menos baratos; porque en cuanto á mí hace, confieso (y en esto algo difiero de mi compañero el señor ministro de Marina, pero no es diferencia que abra entre nosotros un abismo, ni mucho menos); yo entiendo que cuando se han pedido al gobierno buques con prisa temiendo que pudieran venir circunstancias de peligro para el honor y para la integridad de la patria, se han pedido de los que se encontraran, y de los que se encontraran más pronto y á cualquier precio; y si no hubiera entendido esto, jamás, lo declaro francamente, me hubiera mezclado en buscarlos. (Muestras de aprobacion en la mayoría.)

Si á mí alguien me hubiera propuesto, en un gobierno que yo presidiera que, dadas necesidades urgentes, como son urgentes siempre las del honor nacional y de la integridad de la patria, adquiriera medios de guerra con la condicion de buscar la baratura, hubiera declinado el honor de acometer tal empresa en aquel que me hubiera propuesto semejante encargo (Nuevas muestras de aprobacion en la mayoría.)

El discutir un contrato que no se conocia sino por un primer borrador, profundamente modificado despues; querer discutir este contrato que no tenia carácter definitivo, ni consumado, sino que era una mera negociacion, eso lo calificó de imprudente, y sigo calificándolo.

Despues de todo, al gobierno se le dice aquí que es imprevisor todos los días; se le dan lecciones de Marina en todos sentidos y de cualquier manera, y no nos quejamos, y tenemos que tener el deber de la resignacion y de la paciencia.

No es mucho que á nosotros algunas cosas de la oposicion no nos parezcan prudentes. La palabra en si nada tiene de injuriosa, y en su sentido acré, difiere poco de la de imprevisor, de la que tan pródigos suelen andar los señores de la oposicion en esta Cámara respec-

to del gobierno. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

IMPORTANCIA DE LA INSURRECCION DE CUBA

Por lo demás, yo no sé qué verdaderas imprevisiones han tenido otros. Lo que sé es que la primera vez que desde este banco hablé de Cuba, anuncié que la guerra, á la cual se había dado poquísima importancia, era una guerra muy grave y de graves consecuencias; por lo cual tuve que sufrir que se dijera en los periódicos y en otras partes que lo que yo quería era asustar á la Cámara y prevalerme de este pesimismo para fines políticos.

Yo desde el primer día me presenté aquí, durante este ministerio y pocos días despues de haberme hecho cargo del poder, y hube de decir: no penseis que es una alteracion de orden público; no penseis que aquéello es un levantamiento de facciosos, más ó menos considerable, que se va á poder combatir en seguida; aquéello es una guerra, y una verdadera guerra.

¿Calculé yo, sin embargo, preví que la guerra tomaría el carácter que ha tomado? ¿Calculé yo que, no solamente á los departamentos primeros en que la guerra había empezado, sino á los departamentos mas ricos, mas poblados, mas productivos de la isla, había de extenderse la insurreccion, hasta el punto de destruir la riqueza de Cuba? ¿No pude yo prever, ni previó nadie, que cuando en la anterior guerra de Cuba no se había podido llegar nunca por los insurrectos al terreno cultivado, ni se había podido, por consiguiente, destruir la riqueza de Cuba, marchando las cosas de manera que, en los días mismos de la paz, se liquidó la recaudacion de aquel presupuesto en 53 millones de pesos, cuando hoy apenas produce 24, había yo de prever que esta guerra había de ser tanto mas terrible, tanto mas peligrosa, tanto mas costosa que la guerra de los doce años?

Ni yo lo preví, ni nadie lo previó. El gobierno, de acuerdo con todas las autoridades de la isla, que no eran profetas, ha esperado antes ventajas decisivas sobre la insurreccion. El gobierno ha creído, y ha debido creer, por las noticias auténticas que tenía, que la insurreccion no hubiera llegado á tal importancia. Muchas causas juntas han contribuido á ello; no es éste el caso de analizarlas; lo cierto es que no se pudo prever en un principio, y que hemos tenido que rendirnos, en gran parte, á la evidencia de los hechos.

Si la guerra hubiera sido una guerra de menos importancia; si la guerra hubiera sido una guerra que hubieran podido sofocarla 40 ó 50.000 hombres en un espacio de tiempo de cuatro ó seis meses, como se creyó, ¿quien había de imaginar que nos vieramos en la necesidad de hacer gastos inmensos, superiores, en realidad, á las fuerzas económicas del país, para crear una escua-

dra de primer orden? ¿Para qué?

Jamás ha habido, yo aun afirmo ahora mismo que jamás habrá, peligro serio para Cuba de nada estraño, sino en la continuacion indefinida de la guerra: mostremos que podemos vencer, y ni ahora ni luego habrá peligro para aquella isla.

La necesidad de armarnos, necesidad que existe todavia, está en que no hay nadie que conozca los decretos de la Providencia ni que pueda augurar desde ahora cuánto tiempo durará la guerra. En ese caso, si nosotros no sofocamos la insurreccion de Cuba, si damos pretesto para que no se nos pueda creer como impotentes, en este caso Dios dirá; y para ese caso, la nacion española hará bien en armarse y en no tener desconfianzas de si misma. (Aplausos.) Ni siquiera reparar en el precio de los barcos de guerra, ya construidos, ya prontos á entrar en combate y que pueda adquirir donde quiera.

NO SE PUEDE REGATEAR

Las cosas cuando se quieren de verdad, hay que tomarlas con todos sus inconvenientes.

La guerra no es una cuestion ó un problema de regateo, una cuestion siempre de desperdicio, y si es menester, valiéndome de una frase vulgar, de tirar la casa por la ventana. (Muy bien, muy bien.) ¿Teneis confianza en la probidad de los jefes de la Marina española que han examinado esos buques, dado que sean útiles y que puedan responder á los necesidades de la Patria? Ese podría ser el terreno de una controversia, aunque de una controversia que, para ser sostenida con los jefes de la Armada que han visitado esos buques, requeriría condiciones especiales en quien la sostuviera. Pero mientras no se trate de eso, mientras no se trate más de que si cuestan mas ó si cuestan menos, entonces es una cuestion de pura confianza, y de confianza en absoluto se compone la guerra. ¡Desgraciado el ejército y desgraciado el país que, aun bajo el punto de vista de la moralidad y del esmero en conservar el Tesoro público, no confía en sus generales en jefe, no confía en su administracion, no confía en si mismo, porque esos son sus propios y genuinos representantes en un caso tan grave como la guerra!

LO OCURRIDO CON LOS ACORAZADOS

¿Qué ha pasado aquí? Que una de las casas constructoras mas respetables de Europa, la casa Ansaldo, constructora del gobierno italiano, constructora de la misma república Argentina, nos ha hecho una proposicion, nos ha dicho: «Yo tengo dos acorazados, el uno disponible desde el momento, el otro en un número determinable de meses.» Todos los días, ahora y antes, está la marina española contratando buques con casas importantes del extranjero, tan importantes, pero no mas impor-

tantes que la casa Ansaldo, y el procedimiento ha sido siempre el mismo y no puede menos de serlo. Cuando una casa de esa importancia se ha presentado y ha dicho: «Yo puedo construir un buque ó lo tengo construido», se ha tratado con ella, y solo en los casos excepcionales de una duda muy justificada ó de una cuestion, por decirlo así, ya muy cerrada, se ha acudido á los medios diplomáticos.

Ha sido esa una cuestion que se ha ventilado entre el ministerio de Marina y los contratistas, y todos los días se están ventilando así en las mil adquisiciones que hacen los ministerios de la Guerra y de Marina.

¿Es que la casa Ansaldo, con su respetabilidad y todo, ha engañado al gobierno español? Suya sería la culpa; y yo no sé si ahora nuevamente no se introduce esa acepcion de la palabra, si el ser engañado, en los contratos sobre todo, se considerará que humilla.

Yo entiendo que en los contratos el que falta á ellos ó se compromete por ellos ilegalmente, ese si se humilla, ese si se envilece; pero lo que es el engañado, yo no había oido nunca que resultara tambien humillado.

Pero la casa Ansaldo no ha engañado á nadie. La casa Ansaldo sostiene en estos momentos, por el telegrama que ha enviado al gobierno, que el buque le pertenece y que puede disponer de él.

Ayer mismo ha telegrafiado en ese sentido, y el gobierno español, hasta que ha visto que había una verdadera cuestion, ha creído buenamente á la casa Ansaldo, como debía creerla, como ha creído á todas las casas que han contratado con él; y cuando había visto que se decía otra cosa, y que al parecer en Buenos-Aires se entendía otra cosa, entonces ha acudido á la vía diplomática, y ha dicho á su encargado de Negocios: «Acérquese, pregunte y entérese de si es verdad que hay un litigio entre el gobierno de esa república y la casa Ansaldo, porque el gobierno español no puede mezclarse en ese litigio; y si lo hay, mientras dure, tiene que abstenerse, y se abstendrá absolutamente de continuar negociando el contrato.»

El encargado de Negocios, en una conversacion confidencial, ha obtenido la respuesta de que el gobierno de la república Argentina sigue considerándose como dueño de un barco, y entonces el gobierno español ha dicho: pues mientras usted se considere como dueño y no sea claro y evidente que el propietario de los buques es la casa Ansaldo, el gobierno español se abstiene de seguir la negociacion.»

TELEGRAMAS

Madrid 12.—La reina ha firmado un decreto habilitando para notario mayor del reino al ministro de Estado cuando

las Mesas de las Cámaras legislativas lleven á la firma del jefe del Estado los proyectos de ley aprobados.

El sábado llegarán ambas Mesas á San Sebastian y serán recibidas por la reina, una de ellas el mismo día y la otra el domingo por la mañana.

El Gobierno ha manifestado que no puede aceptar ninguna enmienda que modifique en lo fundamental los proyectados contratos con la Tabacalera y para el arriendo de las minas de Almadén.

El alcalde de Marsella ha prohibido la celebracion de corridas de toros en aquella ciudad, á consecuencia de los desórdenes ocurridos durante la última que se efectuó y en la cual lidiaron las señoritas toreras.

Madrid 12.—Además de los votos particulares de los señores Mellado y Vicenti, sostendrá el suyo sobre los ingresos extraordinarios el señor de Federico, que tratará principalmente del contrato de la Tabacalera.

Esta tarde se reunirán los exministros fusionistas para ponerse de acuerdo acerca del contrato con la casa Rothschild relativo á las minas de Almadén.

El Sr. Maura combatirá el crédito extraordinario para la Marina.

En los centros oficiales se afirma que hay alguna agitacion en la campaña de Jerez.

Parece que el señor Sagasta ha aconsejado á uno de sus lugartenientes que procure la minoría fusionista no dificultar la discusion de los presupuestos, con objeto de que puedan cerrarse las Cortes, y los canovistas, ya sin fiscalización ninguna directa de sus actos, puedan hacer mangas y capirotos en la gobernacion del Estado.

Madrid 12.—La columna Lara, acompañando un convoy á Fomento, tuvo un encuentro con una partida, haciéndola seis muertos.

El coronel Molina y el capitán Rabadan batieron al enemigo en un poblado de Matanzas, matándoles tres hombres.

El destacamento de Cangrejo rechazó un ataque del enemigo que nos costó dos soldados muertos.

El coronel Moncada, con fuerzas de húsares de la Princesa, sorprendió en ingenio de la provincia de la Habana á una partida numerosa, dándole una carga, en la que perecieron ocho rebeldes, entre ellos un teniente. El número de heridos calculase que fué importante.

El teniente coronel de Almansa, auxiliado por la guerrilla de Brujas, batió en Umoa á un grupo de insurrectos, haciéndoles bajas. Nosotros tuvimos cuatro muertos y varios heridos.

Una columna sorprendió en el campamento de Margarán á una numerosa partida causándole 10 muertos.

El coronel Alamo, en Montezuelo, batió á las partidas de Gallo y Varona, haciéndoles 8 muertos y varios heridos. Nuestras pérdidas fueron 1 muerto y 2 heridos.

En la Habana se han presentado dos insurrectos.

Madrid 12.—Se da como seguro que se cerrarán las Cámaras legislativas el día 24 del corriente.

El diputado señor Roldan, magistrado del Supremo, ha presentado al Con-

greso una proposicion pidiendo el restablecimiento de la Sala tercera de aquel cuerpo. Esta reforma es la que se propuso el señor Romero Robledo cuando estuvo al frente del ministerio de Gracia y Justicia.

Madrid 12.—Los ministeriales se entretienen en hacer ver que quieren convencerse ellos mismos de que la actitud de los Estados Unidos respecto á España en la cuestion cubana es correctísima y no ha de dar lugar á inquietud ni desconfianza de ninguna clase.

Dicen de Nueva-York que por causa de los excesivos calores se han registrado estos dias 188 defunciones.

En una carta publicada por un periódico de Nueva York y reproducida por un diario de Madrid, dice Antonio Maceo que está perseguido por numerosas tropas, de tal manera, que en las anteriores campañas nunca se encontro en tan mala situacion. Añade que nada espera de España y que la libertad de Cuba hay que conquistarla con el machete. Termina diciendo que empieza á desconfiar de los Estados Unidos y que cree que los insurrectos están atendidos á sus solas fuerzas.

Madrid 11.—Se afirma que fusionistas y conservadores han dado en la fórmula de poder aceptar todos el proyecto de auxilios á los ferro-carriles.

Aparentemente, consiste la modificacion en conceder las prórrogas de concesion á medida que las Compañías efectúen los anticipos al Gobierno.

Parece que el representante de los Estados Unidos en España, Mr. Taylor, habia interpretado nada menos que como una provocacion el discurso que pronunció el señor Cánovas en el Congreso; pero se han aclarado las cosas y se han entrado en explicaciones, comprendiendo Taylor que lo que el señor Cánovas dijo fué que si los Estados Unidos observan una actitud amistosa España se lo agradecerá, y que nuestro país se halla dispuesto á defender sus derechos.

Madrid 12.—Han llegado á San Sebastian dos periodistas alemanes que se han propuesto dar la vuelta al mundo á pié. Llevan recorridos 20,000 kilómetros y se embarcarán próximamente para Cuba.

Telegrafian de Jerez que el capitán de la guardia civil, señor Quevedo, ha tenido una confidencia por la cual se le ha asegurado que hace cosa de un mes se efectuó una importante reunion anarquista en las inmediaciones de aquella ciudad. A consecuencia de esta delacion se han practicado varios reconocimientos. Algunas fuerzas de la guardia civil recorren la sierra.

El gobernador de Sevilla ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos donde es mayor la miseria entre la clase jornalera, disponiendo que se formen padrones de los vecinos jornaleros.

Madrid 12.—Telegrafian de Búrgos que anoche llegaron á aquella capital, en el tren correo, gran número de proclamas parecidas á las que circularon en Zaragoza, invitando á los soldados á no ir á las filas.

En Valencia, con motivo de la reunion que se verificará mañana de los reclutas excedentes de cupo de 1895, se ha concentrado mas fuerza de la guar-

dia civil que ha ido á la capital desde los pueblos inmediatos.

El Gobierno ha dirigido una circular á las potencias dándoles cuenta de la situacion del problema cubano y del estado de las relaciones de España con los Estados Unidos.

Madrid 12.—Hoy se reunirán, á las tres de la tarde, en una de las secciones del Congreso, los ex-ministros de Hacienda liberales para acordar las enmiendas que presentarán al contrato de Almadén. Tambien cambiarán impresiones respecto á las enmiendas que presentarán al arriendo de la Tabacalera. La intencion de los ex-ministros era de retirar las enmiendas que el Gobierno no aceptase, pero el señor Navarro Reverter ha dicho al señor Moret que el Gobierno no aceptaría ninguna.

Contra la totalidad del contrato de la Tabacalera consumirán turno los señores Urzaiz y Auñón, y defenderán enmiendas los señores Canalejas y Maura.

La enmienda del señor Maura tendrá por objeto pedir que dichos recursos se dediquen á la terminacion de los cruceros comenzados, pero que no se construya en nuestros arsenales ningún otro barco sin que tengan garantías de mayor eficacia y perfeccion en el trabajo. Se cree que la enmienda del señor Maura será aprobada.

Madrid 12.—Ha sido fusilado en Matanzas el insurrecto Amado M. Perez, autor de varios incendios.

Tambien han sido quemados por los insurrectos los ingenios de San Miguel de Güira de Macuriges.

Al dirigirse á Cabamacha el teniente Valentín Solano con ocho hombres de la guerrilla del Central Elena, fué sorprendido por una partida insurrecta formada por 200 hombres, que iba al mando del cabecilla Montero. Solano y cuatro guerrilleros murieron en la refriega, dos desaparecieron y los dos restantes pudieron salvarse.

Se ha comprobado que el jefe insurrecto Antonio Maceo fué herido ligeramente en una pierna, hallándose ya completamente restablecido.

Madrid 12.—Anoche estuvo en la «Huerta» el señor Linares Rivas conferenciando con el señor Cánovas sobre la discusion de los presupuestos en el Senado.

Al presidente le contrarió mucho que el Senado hubiera aceptado una enmienda relativa á las Escuelas de Artes de Málaga, porque esto supone la formacion de una Comision mixta y demora la aprobacion de los presupuestos.

De todos modos, el señor Cánovas cree que los presupuestos se aprobarán antes del plazo que ha venido señalando.

Tambien el señor Cánovas habló de la conferencia celebrada en San Sebastian entre el duque de Tetuán y mister Taylor. El señor Cánovas dijo que le habian enterado de la misma, juzgándola favorable á nuestros intereses en Cuba, añadiendo que es posible que Mr. Cleveland realice algun acto de Gobierno que quite fuerzas á los insurrectos, al menos durante el tiempo que aquél ejerza la presidencia.

Para cuando algun buque extranjero visite nuestro puerto, pide el diario republicano la publicacion de un bando con objeto de evitar que «en los comercios se cobre á los tripulantes precios más elevados que los corrientes en la plaza».

No de hoy sino de tiempo inmemorial fondean en nuestras aguas buques del extranjero, á nadie, que sepamos, se le habia ocurrido hasta ahora aconsejar en letras de molde esa medida de prevision en que está empeñado el otro diario y que tan ofensiva resultaría para el comercio mahonés.

El colega se ha salido del tiesto con ligereza: los comerciantes de acá, como los de Inglaterra, de Francia y de todas partes, aprovechan conforme es muy natural y legitimo las ventajas de la demanda; mas nunca hemos oido que hayan abusado de esas ventajas ni creemos que para lo sucesivo sea necesario que la Autoridad local castigue demasia alguna en este sentido.

Si llegare el caso, que no llegará, con bando y sin bando se haría justicia enseñando á respetar las sagradas leyes de la hospitalidad, sea quien fuere el delincuente y sin excitaciones de ninguna clase.

Esté, pues, tranquilo el diario republicano, y aprenda á ser más cauto y prudente negándose á acoger en sus columnas especies tan burdas é injustificadas como la de referencia que á la postre habian de redundar en desprestigio de nuestro comercio.

Nosotros abrigamos la conviccion de que en pocos países encuentran los extranjeros la lealtad, rectitud y buena acogida que Menorca les ofrece y les ha ofrecido siempre.

Esto es lo cierto, y todo lo demás, no son otra cosa que suspicacias de la envidia ó de la malicia.

En la mañana de ayer y después de celebrado el Santo Sacrificio de la misa en la capilla del Lazareto súbico de este puerto, el Sr. Capellan del vapor, trasatlántico Santiago administró los Sacramentos de la Eucaristía y Extremauncion á uno de los marineros de la falúa de aquel establecimiento que se encuentra gravemente enfermo. Acompañaron al Santo Viático con velas los empleados de dicha dependencia y numerosos cuarentenarios.

La compania de artillería del 8.º batallon de plazas que ha de organizarse en Mahon recibirá 25 carabinas Mauser, 1 juego de accesorios 125 cartuchos de ejercicio y 6.000 cartuchos de guerra; y además recibirá del parque de Mahon 150 carabinas Mauser, 750 cartuchos de ejercicio y 10.500 cartuchos de guerra como dotacion permanente á razon de 60 pesetas por arma. Total de las dos entregas, 175 carabinas, 1 juego de accesorios, 875 cartuchos de ejercicio y 16.500 de guerra, correspondiendo á razon de 94 cartuchos y dos séptimos por arma, respecto del total.

El consul de España en Marsella participa al Gobierno que ha terminado la liquidacion del abintestado del súbdito español Guillermo Janer Caballer, que se suicidó en aquella ciudad el 22 de Noviembre de 1895, resultando un sal-

do de 628,80 francos á favor de los herederos, suma que se conserva en depósito en la caja consular á disposicion del Ministro de Estado.

Se publica el correspondiente anuncio en el periódico oficial, para que llegue á conocimiento de los interesados en el abintestato de que se ha hecho mérito.

Habiendo tenido en esta poblacion el *Portfolio de fotografías* notable aceptación, y publicándose en Barcelona por la litografía del Sr. Miralles otros cuadernos titulados *Panorama nacional*, en la imprenta de este periódico se hallan los dos primeros cuadernos publicados como muestra para las personas que deseen obtenerlos.

La nueva publicacion es distinta del *Portfolio*; pues así como este tiene vistas de todo el mundo, en especial del extranjero, los nuevos cuadernos concretan sus láminas solamente á España y sus colonias. El precio de cada cuaderno es el mismo que los del *Portfolio*; es decir, setenta y cinco céntimos de peseta.

Segun noticias el sorteo de los individuos del Regimiento Regional con destino á Cuba se verificará el domingo próximo día 16 del actual y el de los individuos del 8.º batallón de Artillería y Compañía Regional de Ingenieros el sábado día 22 del corriente.

En el vapor-correo de hoy ha llegado el nuevo Comandante de esta provincia marítima D. Antonio Alonso. Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

Ha sido destinado para Capellán del Lazareto sùcio de este puerto, el reverendo D. Antonio Gorriás Pbro., natural de Ciudadela.

A causa de avería sufrida en la máquina, ha suspendido su salida esta tarde el vapor «Menorquin» en su viaje directo á Barcelona.

Desde el amanecer de hoy reina fuerte temporal del Norte, en esta zona.

Para el día 5 de Septiembre próximo se anuncia la salida del puerto de Palma del vapor trasatlántico «Conde Wifredo» para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y Ponce, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Dice un periódico de Barcelona que un solo fabricante de guitarras vendió 423 á los marinos ingleses mientras estuvo anclada en aquel puerto la escuadra del Mediterráneo.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento Regional:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Málaga.—Polka.
- 3.ª Alborada, Veiga.
- 4.ª La Corte de Granada, Fantasia morisca, Chapi.
- 5.ª Walses.—Viva Italia, Cantier.
- 6.ª Paso doble.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquin», fondeado esta mañana á las diez y cuarto:

DE BARCELONA
D. José Prats; Agapita Pons; Enrique Valls y esposa; Francisco Sturla; José Fer-

andez é hija; Francisco Timoner; Enrique Lacal; Miguel Hernandez; Guillermo Vives; Manuel Bidau; Conrado Cortés; Agueda Pons; Catalina Pons; Celedonia Sans; Nicasio Iglesias, y Manuel Ginart y esposa.—Total, 19.

DE ALCUDIA

D. Antonio Coll; María Reus; Catalina Reus; Bartolomé Oller; Sebastián Sabater; Antonio Gomila; Bárbara Nadal, y Nicolás Gelabert.—Total, 8.

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

Se ha recibido en esta imprenta el cuaderno 14, último de los publicados, al precio de 75 céntimos de peseta el cuaderno que contiene 16 preciosas fotografías.

Noticias militares

Ha regresado de la isla de Cuba por enfermo, siendo destinado al regimiento infantería regional núm. 2, el sargento Juan Fernandez Truyol debiendo disfrutar cuatro meses de licencia en Manacor, en donde ha fijado su residencia.

Se ha denegado al auxiliar de tercera clase del cuerpo de administracion militar Juan Coll Borrás, la mejora de puesto en la escala de su clase que tenía solicitada.

Se ha concedido gratificacion por los doce años de servicio á los primeros tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de infantería D. Juan Torres Guasch, del regimiento regional de las Baleares núm. 1 y D. Antonio Berció Expósito, D. Miguel Suau Carrió y D. José Pons Florit del regional número 2.

LOS EMBARQUES

El cuadro de embarque lo está ultimando la Compañía Trasatlántica.

Del 30 del actual al 15 de septiembre saldrán veintidos vapores conduciendo los 40.000 hombres que deben hallarse en Cuba el 1.º de octubre.

Los dos buques que ha adquirido la compañía Trasatlántica, para tripular, los cuales han marchado ya á Inglaterra las dotaciones, son:

El «Cuffe» que recibirá al abanderarse el nombre de «Guadalupe», tiene 4.636 toneladas de registro, 130 metros de eslora, 13 y 1/2 de manga y 7 y 1/2 de puntal.

El «Tainui» se llamará «Covadonga» y desplaza 5.031 toneladas, tiene 132 metros de largo, 14 de ancho y 8'70 de puntal.

Dichos buques son de cuatro palos y pueden trasportar 7.000 pasajeros.

LOS EXCEDENTES DE CUPÓ DE 1893

El señor ministro de la Guerra confirmó el día 7, que para Septiembre se incorporará á las filas parte de los excedentes de cupo del reemplazo de 1893.

Servirán en filas de dos á tres meses, ó sea durante el periodo de instruccion, y luego volverán á sus casas, siendo reemplazados por los soldados de la próxima quinta.

LOS EXCEDENTES DEL 94

No es cierta la noticia de que no se haya fijado la fecha de concentracion de los excedentes de cupo de 1894 que se llaman á las filas por real orden de 3 del actual y que no se les concede

plazo para la redencion á metálico.

El artículo 6.º de la orden citada previene que la concentracion tendrá lugar cuando lo dispongan los capitanes generales de las regiones respectivas, para lo cual recibirán muy en breve instrucciones, según se les ha dicho en telegrama de 5 del actual; y respecto á la redencion, el art. 13 de la misma orden señala el plazo dentro del cual podrán redimirse á metálico los excedentes de cupo de 1864, de igual manera que se ha hecho en otros llamamientos análogos.

(«El Imparcial».)

Noticias marítimas

PREPARATIVOS DE LA TRASATLÁNTICA

Cádiz 8.—Aunque hasta ahora no se sabe la fecha en que saldrán los buques, éstos se están alistando á toda prisa y trabajan en ellos mas de mil operarios.

Se les han pintado los fondos, tienen á bordo todo lo necesario y pueden salir en cuanto reciban orden de hacerlo el «León XIII», «Buenos-Aires», «San Agustín» y «San Francisco».

El «Satrústegui» sale hoy del dique despues de haber limpiado los fondos, y en seguida entrarán para que se haga en ellos la misma operacion el «Alfonso XII» y el «San Ignacio».

Se está disponiendo el material que será llevado á Barcelona para los buques «San Fernando», «Puerto-Rico» y «Miguel Gallart», que saldrán de aquel puerto.

Para reponer el material inutilizado en la expedicion anterior, se han hecho veinte mil salva-vidas y mil coiscamas.

En el astillero de Haynes se construyen catorce botes salva-vidas para la Trasatlántica. Quedarán terminados en una semana.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. Hipólito y Casiano obispo, martires.

Santo de mañana.—S. Eusebio presbítero y confesor y S. Marcelo mártir.

Cultos

Mañana viérnes, vigilia, con abstinencia de carne, de la festividad de la Asuncion de María Santísima en los Cielos, en la parroquia de Sta. Maria á las 7 de la tarde se cantarán completas con toda solemnidad, despues la Salve, procesion por el interior de la iglesia y adoracion de los pies á la Stma. Virgen. Desde las 3 de la tarde visitando dicha iglesia puede ganarse Indulgencia plenaria en forma de Jubileo.

En el Carmen continúa el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media, despues se practica el devoto y solemne Octavario en honor del glorioso S. Alberto de Sicilia, abogado contra las calenturas.

En S. Francisco de Asís continúa despues del rezo del Stmo. Rosario el devoto Novenario dedicado á la madre, Sta. Clara de Asís.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 12.—4 t.

4 por ciento Interior	63'70
4 por ciento Exterior	76'00
4 por ciento Amortizable...	76'25
Billetes Hip. Cuba 1886...	86'37
Id. id. 1890.....	71'87
Banco Hispano-Colonial...	00'00
Ferro-carril de Francia...	20'75
Ferro-carril del Norte.....	27'25
Id. de Orense.....	00'00

Ferro-carril de Almansa....	00'00
Id. de O. B. y F.....	53'87
Id. del Norte.....	00'00
Id. de Orense.....	00'00
Id. de Almansa.....	58'50
Billetes G.º Trasatl.....	00'00

Empenos del Casino Mercantil

Interior.....	rs. vn. paga alcista.
Exterior.....	» » »

Oficial

Madrid 12.—4 t.

4 por ciento Interior	63'70
4 por ciento Exterior.....	76'10
4 por ciento Amortizable...	76'60
Billetes Hip. Cuba 86.....	85'90
Id. id. 90.....	71'90
Acciones Banco España....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos....	191'00
París á la vista.....	19'50 á 19'00
Londres á la vista.....	30'08 á 30'10
Londres á 60 dias vista....	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 12

De Nueva Orleans, vapor español «Juan Forgas», capitan D. Gregorio Nadre, con 45 tripulantes, duelas y algodón.

Idem el 13

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquin», capitan D. Tito Ginart, con 22 tripulantes, 27 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Sanidad.—El lunes próximo 17 del actual de 4 á 5 de la tarde se vacunará gratis á todos los pobres que se presenten en el Hospital Municipal de esta ciudad.—Mahon 13 de Agosto 1896.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 13.—1'50 mad.

Dice el parte oficial de Cuba que han tenido lugar diversos encuentros en los que el enemigo ha tenido catorce muertos y porcion de heridos, cogiéndole caballos, armas y prisioneros: las tropas han tenido dos muertos y ocho heridos. Confirma el parte el atentado contra el tren de Navajas: comunica que el Batallon de Guadalajara causó á la partida de Aguirre diecisiete baja; y que se han presentado cinco insurrectos á las autoridades de la Habana.

Madrid 13.—1'55 mad.

El día 18 del actual se convocará á elecciones provinciales: el 30 la designacion de interventores: el 6 de Septiembre tendrán lugar las elecciones y el día 10 la proclamacion de los diputados.

Madrid 13.—8'50 m.

Habana.—Se cree inminente un ataque serio de los rebeldes contra la Trocha. En el sorteo de cabecillas verificado recientemente le tocó á Quintín Banderas empezar el ataque contra dicha línea militar.

Madrid 13.—9 m.

La concentracion de los excedentes de cupo de 1895 se ha efectuado en todas las capitales de zonas sin novedad, como asimismo los que estaban en uso de licencia para despedirse de sus familias.

Imp. de M. Parpal.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 21 de Agosto de 1896.

Ha de constar de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 875.000 pesetas, en 1.250 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	130.000
1 de	55.000
1 de	25.000
10 de 4.000	40.000
1033 de 500	516.500
99 aproximaciones de 500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	49.500
99 id. de 500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	49.500
2 aprox. de 2.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	4.000
2 id. de 1.500 id. id., para los del segundo premio	3.000
2 id. de 1.250 de id. id., para los del tercer premio	2.500

1250 875.000
Mahon 12 Agosto 1896.—El Administrador, Diego de la Torre.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS ENTRE MAHON Y BARCELONA

El magnífico vapor **MENORQUIN**

al mando de su capitán D. Tito Ginart verificará los dos últimos de la presente temporada, saliendo de este puerto los días 13 y 27 del corriente mes y de Barcelona los 14 y 28 del mismo, admitiendo carga y pasaje á los precios anunciados.

Mahon 7 Agosto 1896.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

Siendo festivo el próximo sábado 15 del actual, se hace presente á los señores cargadores que cuenten embarcar en el vapor **MENORQUIN** para el viaje que debe emprender el domingo 16, que toda la carga ha de quedar despachada de Aduanas y ser depositada en el muelle el viernes 14 para guardarla en el almacén de esta Compañía y ser embarcada el día siguiente, toda vez que esta semana debe el citado vapor realizar su penúltimo viaje, directo á Barcelona no llegando á este puerto hasta la mañana del sábado.—Mahon 11 Agosto de 1896.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

Sociedad Mahonesa de Vapores EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores Comanditarios á Junta General extraordinaria para el próximo viernes 14 del actual á las cinco y media de la tarde en el domicilio del infrascrito Administrador Gerente de la misma, al objeto de darles cuenta de las operaciones efectuadas durante el año económico vencido en 30 Junio último, someter á su aprobación los acuerdos tomados por la Comisión liquidadora, y tratar de la forma en que deben distribuirse entre los señores Comanditarios, las acciones de las Sociedades «Marítima» y «Maquinista Naval», que posee esta Sociedad.

Se ruega la asistencia á la mencionada Junta General por ser de gran interés para los señores Comanditarios el asunto mencionado en tercer término de los que deben tratarse en la referida Junta General.—Mahon 6 Agosto 1896.—El Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 15 del próximo Agosto á las once de su mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de S. Elías, núms. 34 y 36.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Plaza del Príncipe, núm. 4.

Subasta

El día 16 Agosto á las once de la mañana en la esplanada frente á la casa consistorial del pueblo de Villa-Carlos, se venderá en pública subasta un solar situado en la calle San Pedro núm. 89, con vista en Cala-fonts, mide seis metros y doscientos milímetros de frontis y trece metros de fondo. Está justipreciado en 350 pesetas, esta libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

HELADOS

Los habrá todos los juéves, domingos, y dias festivos, en la Confeitería

LA MAHONESA

Calle Nueva, 21.

Barquillos y bizcochos de Saboya tan propios para tomar los mismos Sorbetes.
Se vende hielo.

NO MAS VELLO.

Los **POLVOS COSMÉTICOS** de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 ptas.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.
PIANOS PARA ALQUILAR.
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS
PIANOS SALIDOS DE FABRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

HELADOS

Los habrá todos los juéves, domingos y dias festivos en la Confeitería

LA TROPICAL

CALLE DE LAS MORERAS, NUMERO 32.

EN TODAS OCASIONES

Los males contagiosos mas rebeldes de las vías urinarias recientes, antiguos, crónicos ó inveterados tanto en el hombre como en la muger, son siempre curados completamente sin ningun peligro para el porvenir con la Kava-Kava granular del Dr. BALVEY!

Por su acción local instantánea, es preferible á los preparados de mercurio, brea, copiba, sándalo, etc.; y en general, á todos los remedios absorbidos en forma de cápsulas, grageas ó pildoras, que causan trastornos en la digestión, al estómago, diarreas, y comunican un hedor insoportable á la orina.

Este remedio tónico, es recomendado á los enfermos, habiendo en vano ensayado todos los otros tratamientos, obteniendo muy pronto completa curación.

DE VENTA: en Mahon, Sres. Valls y Pons.—Barcelona, L. Gaza, Dr. Andreu y en todas las boticas.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de

curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo, núm. 72

Horas de consulta de 11 á 1.
Los lúnes, miércoles y sábados gratis á los pobres de 3 á 4 tarde.

Para vender

Lo está: un huerto de regadío de siete barcillas sembrado con tres aligües, uno de ellos muy grande, naranjos, casa, establo, etc., situado en el «Canal de las Viñas» del término de S. Cristobal en esta Isla.

Una porción de terreno dividido en seis campillos y dos hortales, con era, cisterna, higuera, etc., situado en el punto llamado «S. Arravaleta» del espresado distrito de S. Cristobal; y una casa calle D'en Salas núm. 17 en el espresado pueblo.

Para informes á D. José Vacarissas y Pons, pueblo de S. Cristobal

Importante

Se desea dar en arrendamiento ó aparcería al estilo del país, á un buen payés menorquín con familia, una finca rústica compuesta de tres grupos de unas 30 hectáreas de terreno de regadío y secano de muy buena calidad, situada en Clinchant, provincia de Orán, en la Argelia, con casa para vivienda y demás edificios necesarios y ganado para su explotación.

El payés á quien convenga esta colocación, necesitará unas 1.500 pesetas para pago del ganado, y puede acudir á la calle de la Infanta, núm. 24 (escritorio), para más esplicaciones.

ANUNCIO IMPORTANTE

Con motivo de la fiesta que se celebrará el próximo domingo en el pueblo de Alayor, el dueño del acreditado establecimiento de licores D. Jaime Orfila, avisa al público que ha abierto un gran restaurant para dicho día en donde encontrarán comidas variadas y económicas y un buen servicio á cuyo frente se encuentra el magistral cocinero y paisano D. José Vidal; además se servirán cafés, té, chocolates, licores, refrescos, etc., etc.

No olvidarse de las señas: Entrada á Alayor subida á la Plaza Nueva, núm. 2.

Mapa Ilustrado de la Isla de Cuba

Cromolitografico tamaño 1'10 metro por 78, adornado con los retratos de los Generales que mas se han distinguido en la presente campaña, y los personajes afectos á la insurrección ó que están al frente de ella, el cual se hapuesto á la venta por el significativo precio de 3 pesetas.

Puntos de venta: En Ciudadela don Jaime Píris, calle del Asalto n.º 24.—En Alayor, D. Rafael Timoner, Estanco.

En Mahon y demás puntos de la isla de Menorca, en el centro de suscripciones de D. Luis Puig, calle de San Juan n.º 4 donde se admiten suscripciones á todas clases de obras y se completan á vuelta de correo.

MADERAS de quemar á 0'75 quintal.

Biguetas y puntales de pino del país.
Salvados frescos de Argel.
Todo á precios ventajosos en los almacenes de

HUGUET Y MASPOCH.

En venta

Lo está el predio Son Sivinetá del término de Ciudadela. Info mara el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está el piso bajo, (antes platería) de la casa de la Plaza del Carmen, núm. 11. Para informes y demás dirigirse á la misma Plaza, núm. 3.

Para vender

Lo está la casa núm. 61 de la calle del Castillo de esta ciudad.
Para informes, calle de Gracia número 129, carpintería.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo número 25 y 27.
Informes: Infanta 15

Para vender

Lo está un huerto de recreo en Villa-Carlos, calle de San Juan núm. 8.
Informarán en Mahon, calle del Carmen núm. 8.

Leche de burra

Se encuentra tierna y pasa al domicilio de quien lo solicite, en la calle de S. Bartolomé núm. 23.